

CARÁCTER PROPIO

*DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
DE LAS RELIGIOSAS DE MARÍA
INMACULADA*

PREÁMBULO

La Constitución y las leyes reconocen el derecho de toda persona a la educación y la libertad de enseñanza. Una sociedad democrática y plural debe garantizar los siguientes derechos y libertades:

- El derecho de toda persona a una educación que promueva su desarrollo integral.
- El derecho de las familias a decidir sobre el tipo de educación que deben recibir sus hijos, a elegir el centro educativo y a ser respetado en sus principios.
- El derecho a crear y dirigir centros educativos y a garantizar sus Carácter Propio.
- El derecho de profesorado a desarrollar su acción docente con libertad, de acuerdo con el Carácter Propio del Centro y el nivel educativo que les corresponde.

Las Administraciones Públicas, como responsables del bien común y como garantes de los derechos y libertades de los ciudadanos deben hacer posible el ejercicio práctico del derecho de todos a la educación, asegurando la gratuidad en los niveles obligatorios y la libertad de enseñanza.

LA IDENTIDAD DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS R.M.I.

Los centros de las R.M.I., son de interés social y según el espíritu de su Fundadora Santa Vicenta María López y Vicuña, definen su identidad como:

Centros católicos que:

- Participan de la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, y fundamentan su acción educativa en una concepción cristiana de la persona, de la historia y del mundo.

Centros de las Religiosas de María Inmaculada, porque fieles al Carisma de Santa Vicente María:

- Atienden las necesidades reales de la juventud y de la sociedad
- Están abiertos al servicio de todos, especialmente a los que más lo necesitan y a contribuir en la formación integral de los jóvenes mediante la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Educativa, y, de manera especial, la entrega generosa de sus educadores.

Servicio de interés público porque:

- Realizan su acción educativa atendiendo a las necesidades de su entorno y a la cultura, costumbres y tradiciones del lugar donde se ubican.
- Se ofrecen como alternativa educativa, respetuosa con las convicciones de cada persona.
- Se comprometen activamente en la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones que acuden a sus aulas.
- Se acogen al régimen de Conciertos Educativos para favorecer el acceso de todos y, de manera especial del alumnado más necesitado.

LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS R.M.I.

Los centros de las RMI, definen su identidad de acuerdo con:

La Misión que se concreta en:

- La evangelización, mediante la educación y promoción integral de la juventud.
- El ejercicio de la acción educativa-pastoral, orientada a la prevención y fundamentada en el amor y acogida de cada joven.
- El Servicio a la Iglesia, a la sociedad, a la juventud y a la familia.

La Visión que nos impulsa a convertirnos en comunidades educativa-pastorales que:

- Salen al encuentro y acogen a cada joven en su situación concreta, tal como es.
- Le ayudan a crecer como persona en todas sus dimensiones.
- Favorecen su integración social y profesional.
- Conforme a una visión humana y cristiana de la vida, a través de una participación corresponsable de todos sus miembros.

Con el estilo educativo de Vicenta María, nuestros Centros potencian y desarrollan, entre otros, los siguientes **Valores**:

- La fe que ayuda a aceptar a cada persona como “hija de Dios” y que tiene como modelo a María.
- El etilo preventivo que se traduce en acogida, gratuidad y servicio.
- Un clima de familia reflejado en actitudes de encuentro, cercanía, diálogo y escucha.
- La alegría y el sentido positivo de la vida.
- La formación integral –humana, profesional, religiosa y social- de la persona.
- El compromiso por la justicia, la solidaridad, la paz y la libertad.
- El esfuerzo y la satisfacción de la calidad, la profesionalidad y el trabajo bien hecho.
- El respeto a la naturaleza y la atención a la interculturalidad como riqueza.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL

Todas las personas que intervienen en el desarrollo del Proyecto Educativo-Pastoral de nuestro Centro constituyen nuestra Comunidad Educativa-Pastoral: La Entidad Titular, el alumnado, el profesorado, las familias, y el personal de administración y servicios.

LA ENTIDAD TITULAR

La Congregación de Religiosas de María Inmaculada es la entidad Titular de todos sus Centros educativos. En fidelidad al carisma y al estilo pedagógico de Santa Vicenta María López y Vicuña, su fundadora:

- Es la responsable de la definición y la continuidad de los principios y criterios de actuación en la vida de cada Centro.
- Garantiza la Identidad y la Calidad de la Educación y del Proyecto Educativo-Pastoral del Centro
- Asume todas las responsabilidades que la legislación vigente atribuye a la Entidad Titular

LOS PROFESORES

Cada uno de los profesores y profesoras del Centro, consciente de la importancia de su aportación en la realización del Proyecto Educativo del mismo:

- Es el primer responsable de la calidad y desarrollo de los procesos pedagógicos, de su formación permanente y de los resultados de la educación del alumnado.
- Desarrolla su función mediadora de acogida, acompañamiento, organización y desarrollo de la vida del aula.
- Su trabajo en equipo le mantiene unido con los demás miembros y grupos de la Comunidad Educativa.
- Su identificación con la Misión, Visión y Valores del centro y la fuerza de su testimonio es la mayor garantía de la formación que desea transmitir.

LOS ALUMNOS

Los Centros Educativos de las RMI consideran a cada alumno como protagonista de su formación y centro de su proceso educativo por lo que cada alumno y alumna del Centro:

- Asume con responsabilidad solidaria el protagonismo en el pleno desarrollo de sus capacidades.
- Orienta sus metas y esfuerzos a lograr una personalidad equilibrada, autónoma, con un sentido crítico y ético de la vida y de la propia profesión.
- Participa en la vida escolar –de modo especial a través de los órganos de participación- como señal de maduración y experiencia de integración en la vida de la sociedad.

OTROS EDUCADORES

Las personas que desempeñan en nuestros centros labores de Administración y Servicios como miembros de la Comunidad Educativa:

- Comparten la misión importante de educar a los jóvenes
- Emplean el trato amable, la dedicación al trabajo y la palabra atenta como instrumentos de su pedagogía
- Participan en los órganos de representación correspondientes y en la vida y acción de la Escuela.

LAS FAMILIAS

Las familias que eligen el centro educativo RMI y su Proyecto Educativo como primeras responsables de la educación de sus hijos:

- Se identifican con el Carácter Propio del Centro.
- Favorecen la coherencia entre la educación familiar y la propuesta educativa del Centro.
- Se implican en la medida de sus posibilidades en el desarrollo del Proyecto Educativo del Centro y en sus actividades.
- Asumen su participación en los órganos correspondientes de representación

EL ESTILO EDUCATIVO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS R.M.I.

La identidad de los Centros Educativos de las RMI determinada por el Carisma y pedagogía de Vicenta María, se concreta en un Estilo Educativo Propio que se refleja en los siguientes elementos:

EL INTERÉS POR CADA PERSONA

Vicenta María, en su tiempo lo concreta en una expresión: “que las jóvenes reciban una educación, se sientan hijas de Dios y se salven”. Esto supone:

- El conocimiento y la relación interpersonal entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- La aceptación manifestada en el respeto de cada persona y en la colaboración de todos en el desarrollo del Proyecto Educativa-Pastoral del Centro.
- La aceptación gozosa de la diversidad.
- El acompañamiento de los procesos formativos de cada persona.
- La apertura de cada individuo a la trascendencia y a la fe como fuente y garantía de fraternidad y solidaridad en nuestra comunidad Educativa.

CLIMA DE FAMILIA

Es un sello de identidad que refleja el amor de Dios a cada persona y se manifiesta en:

- La personalización de los procesos.
- La atención a las necesidades individuales
- La creación de un ambiente acogedor para todos los miembros de la Comunidad Educativa.

LA RELACIÓN CONSTANTE Y FAMILIAR ENTRE TODOS

La relación educativa entre todos los miembros de la Comunidad Educativa da fuerza y coherencia a la acción educativa y contribuye a la formación integral del alumnado. Por eso:

- Cada miembro de nuestra Comunidad Educativa-Pastoral está invitado a construirla con su aportación y colaborar en el establecimiento de unas relaciones que ayudan y enriquecen a todos.
- Asumimos el cuadro de derechos, deberes, responsabilidades de cada miembro de la Comunidad Educativa-Pastoral establecidos en el Reglamento del Centro.
- Cultivamos la honestidad, la transparencia y la solidaridad propia de quienes se sienten corresponsables de un mismo Proyecto Educativo.

LA ACCIÓN EDUCATIVA

Nuestra labor educativa trata de ser coherente con nuestra “Misión, Visión y Valores” y con los Principios de Identidad y Calidad del Proyecto Educativo del Centro.

Nuestro concepto de educación integral se convierte en acciones educativas relacionadas con el desarrollo de todas las dimensiones de la persona. Por eso, los Centros Educativos RMI ofrecen un Plan Pedagógico-Pastoral que se concreta en actividades relacionadas con:

- La dimensión humana que favorezca el crecimiento personal
- La dimensión religiosa que se manifiesta en la propuesta de experiencias de fe
- La dimensión asociativa que desemboca en la adquisición de una conciencia social.
- La dimensión vocacional como fuente de sentido y de proyecto de vida de cada persona.

Esto se traduce en una acción educativa que intenta:

- **Orientar, acompañar y ayudar** a la juventud en el desarrollo de todas sus potencialidades como ciudadanos, como profesionales, como creyentes y, en su caso, como miembros de la Iglesia.
- Promover la **adquisición de valores** y la vivencia de actitudes positivas.
- Cultivar el **trabajo intelectual y profesional** junto a la adquisición de las competencias que acrediten su formación.
- Adoptar una **metodología personalizada**, integral, liberadora, activa, creativa y festiva, asumiendo las exigencias de una sociedad pluricultural y multirreligiosa.
- Proyectar la educación **más allá del aula** y del horario lectivo, a través de actividades formativas que les ayuden a abrirse a un mundo globalizado y a tomar parte en iniciativas de compromiso social y cristiano.

A través de diferentes procesos de **evaluación continua**, verificamos:

- El nivel de **Calidad** de la Acción Educativa, de nuestro Proyecto Educativo y de nuestro Centro.
- Su adecuación a los intereses, necesidades y posibilidades de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Las necesidades específicas de **formación** continua de los educadores y el diseño y desarrollo de los procesos de mejora continua de cada Centro.

EL MODELO DE GESTIÓN

Todos los miembros de la Comunidad Educativa, en fidelidad a los criterios de identidad y de calidad de nuestros Centros, se sienten identificados y corresponsables con una misión compartida, que da sentido a nuestro Proyecto Educativo. Conscientes de sus posibilidades y limitaciones:

- Construyen la Comunidad Educativa y se comprometen en la realización del Proyecto Educativo mediante la participación de todos en la vida del Centro.
- Fomentan la corresponsabilidad que garantiza la coherencia interna de la acción educativa
- Aceptan el Reglamento de Régimen Interno que concreta los derechos y deberes de los distintos miembros de la Comunidad Educativa-Pastoral, regula el funcionamiento de cada Centro y garantiza la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que intervienen en la Acción Educativa.
- Participan en los diferentes órganos de representación conforme a las determinaciones del mismo Reglamento.
- Reconocen el Consejo Escolar como el Órgano fundamental de participación en la gestión.
- Promueven la actualización y mejora continua del Proyecto Educativo.
- Favorecen la inserción de todos los miembros de la Comunidad Educativa-Pastoral en el entorno social y eclesial.

LA PROYECCIÓN EDUCATIVA DEL CARISMA DE VICENTA MARÍA

Vicenta María López y Vicuña nació en un hogar rico en valores humanos, culturales y cristianos el 22 de marzo de 1847, en Cascante (Navarra).

Sus padres, José María y Nicolasa, pronto descubren el potencial de vida de su hija y deciden cuidar su educación y formación, enviándola, con apenas diez años a Madrid, a casa de sus tíos, Manuel de Riega y María Eulalia Vicuña.

Vicenta María, en Madrid, asiste por un tiempo al Colegio de San Luís de los Franceses y recibe en su casa clases de pintura, música, francés, bordado..., una educación propia de las señoritas de la alta clase social.

Pero su formación es más amplia, va más allá... De la mano de sus tíos pertenecientes a la Congregación de la Doctrina Cristiana, Vicenta María abre sus ojos a otra realidad social: **la de las jóvenes ausentes del hogar y dedicadas a la única salida laboral para las mujeres:** el Servicio Doméstico.

Vicenta María colabora, según sus posibilidades en la “Casita”, asilo inaugurado en Madrid en 1853, para la acogida y protección de jóvenes sirvientas que, por enfermedad

u otros motivos, tenían que dejar de trabajar. A partir del año 1856, además de la acogida se ofrece a las jóvenes una ESCUELA DOMINICAL en la que se les enseña **“a leer, escribir y hacer cuentas”**.

En 1876 Vicenta María funda la Congregación de RMI, que se convertirá en pionera en la creación de colegios, “hogar y taller para las sirvientas”, donde se favorece el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones: humana, social, religiosa, cultural y profesional.

Su preocupación por la formación se va plasmando en la creación de las llamadas Escuelas Dominicales, para las jóvenes sirvientas que, como era normal en aquella época, por razones de trabajo, no podían acudir con asiduidad a clase todos los días.

En 1890 es el año de la muerte de Vicenta María que deja en marcha una labor caritativa y social a favor de las jóvenes sirvientas en algunas ciudades españolas.

Sus sucesoras al frente de la Congregación, fieles al carisma y espíritu de Vicenta María ponen en marcha en 1902 las denominadas **“Escuelas Nocturnas”**, donde se imparte formación general de lunes a viernes y sábados y domingos. En 1918 se abren a otras enseñanzas: mecanografía y taquigrafía...

A partir de los años 60, la mayoría de los Centros de RMI se incorporan a la Campaña de Alfabetización promovida por el Ministerio de Educación, en España, a la vez que extienden su actividad de formación integral, dirigida fundamentalmente a inmigrantes e hijos de inmigrantes españoles, a Francia, Italia y Gran Bretaña. En esos años, se ponen en marcha en España otras **escuelas, en régimen de Patronato Escolar**.

Pero la evolución económica y social y la apertura de nuevas posibilidades de trabajo para la mujer, lleva a las RMI a salir al encuentro de las jóvenes que, como en vida de Vicenta María, necesitaban formación personal y profesional.

Por eso en 1965 con la aprobación del Ministerio de Educación y Ciencia, comienza su andadura la primera Escuela Profesional RMI de Primer Grado que dará lugar, en pocos años a una red de 19 centros en toda España donde se imparten las enseñanzas correspondientes a diferentes niveles y familias de Formación Profesional.

Esa misma inquietud, se reflejará unos años después, en el acuerdo de la Congregación con la Administración Educativa que cede a la Congregación, personal docente destinado a la Campaña de Formación de Adultos. A fin de dar estabilidad y forma jurídica a este tipo de colaboración se firma el Primer Convenio entre ambas instituciones en enero de 1981.

Años más tarde, esta labor es reconocida socialmente cuando el 30 de octubre de 1990 con motivo de la celebración del “Día Internacional de la Alfabetización” la Congregación es distinguida con una mención en la sede del Ministerio de Educación y Ciencia, como reconocimiento al trabajo de formación de jóvenes y personas adultas.

Y la proyección educativa del Carisma de Vicenta María sigue adelante. En los albores del siglo XXI, 120 años después de la muerte de Santa Vicenta María, canonizada por Pablo VI el 25 de mayo de 1975, la Congregación de Religiosas de María Inmaculada

sigue buscando y promoviendo nuevas respuestas a las necesidades de cada época y lugar.

La realidad de las nuevas necesidades de la juventud que busca su futuro en el trabajo ha exigido ampliar el radio de acción de las RMI, tanto en España como en América, África y Asia, con Centros Educativos identificados en su oferta y comprometidos con la calidad educativa de su propuesta dirigida fundamentalmente a alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos formativos de Grado Medio y Superior, Formación Profesional Básica, Educación de Adultos, Formación Ocupacional y otras formas que permitirán la inserción laboral.